

"2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Toluca, México, a 14 de mayo de 2018
212G10001/0359/2018

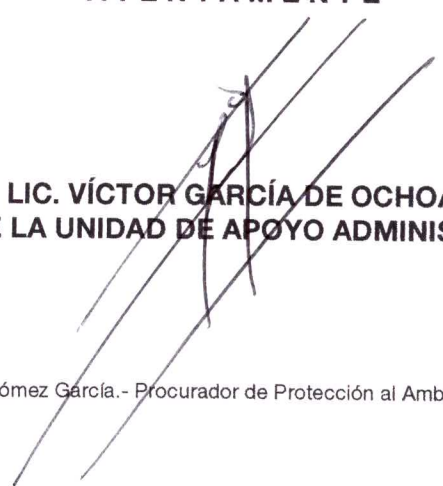
**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Con la finalidad de dejar evidencia documental para la aclaración de los Procesos de Evaluación de Amortización Contable y al Capítulo Cuarto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se extiende el presente documento en el que se hace constar que los formatos denominados "ENDEUDAMIENTO NETO", "INTERESES DE LA DEUDA", "PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN" e "INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES" **no aplican a esta Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México**, en virtud de no generar ninguno de estos conceptos.

Este documento forma parte de los antecedentes que conforman los archivos que se enlistan en la plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al ejercicio 2018.

Sin otro particular, quedo al pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. VÍCTOR GARCÍA DE OCHOA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. Luis Eduardo Gómez García.- Procurador de Protección al Ambiente